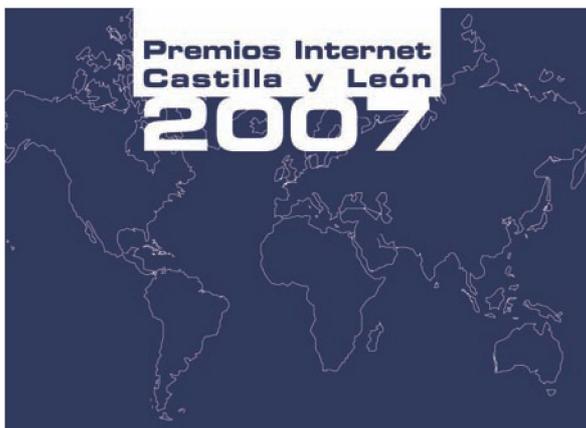


SUMARIO

- // 02 Premios Internet Castilla y León 2007.
- // 04 La Junta pondrá en marcha un superordenador inteligente.
- // 05 Nuevos estudios TIC publicados por el ORSI.
- // 06 Las TIC en el sector del Turismo Rural.
- // 07 CiudadanosdeCastillayLeon.net
- // 08 RFid facilita la gestión del Programa "El niño también viaja seguro".
- // 10 La Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
- // 11 Ya es posible crear Sociedades Limitadas por Internet.
- // 11 Firma electrónica especializada en profesionales y colegiados.
- // 12 Transporte a la Demanda en la Comunidad.
- // 12 El vehículo inteligente en la UE.
- // 13 Portal turístico de la Ciudad de León.
- // 13 Web de Empresas de Peñaranda de Bracamonte.
- // 14 Canal de Seguridad y Privacidad.
- // 14 Tecnimap.
- // 15 El futuro de las TICs en la economía del mundo rural.
- // 16 155 pequeñas empresas se han acogido ya al Programa MasPYME.
- // 16 IV Congreso de Teleformación y Teleservicios.
- // 17 Art Futura.
- // 17 Innov@te
- // 17 VI Foro Info Rural de Castilla y León.
- // 18 Actualidad Europea.
- // 19 Ayudas y Buenas Prácticas.
- // 20 Agenda y noticias.

// 02



Premios Internet 2007

El Objetivo de estos premios es reconocer el trabajo desarrollado por todos aquellos que integran las Nuevas Tecnologías.

// 04



Nuevo Centro de Supercomputación

La Consejería de Fomento pondrá en marcha un superordenador inteligente que convertirá a Castilla y León en referente mundial de la supercomputación

// 08



La tecnología RFid mejora la gestión de productos y su trazabilidad

El Proyecto "El niño también viaja seguro" utiliza la tecnología RFid para la identificación de los sistemas de retención infantil en el proceso de préstamo.

VIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS INTERNET DE CASTILLA Y LEÓN

El pasado 29 de noviembre se entregaron en el Teatro Calderón de Valladolid los Premios Internet Castilla y León 2007.

El pasado 29 de noviembre el Consejero de Fomento, Antonio Silván, presidió la **VIII entrega de los Premios Internet Castilla y León** en el Teatro Calderón de Valladolid, cuyo objetivo es reconocer el trabajo desarrollado por todos aquellos que integran las Nuevas Tecnologías en sus actividades.

La gala, que contó con la presencia de las principales autoridades y empresas del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Comunidad Autónoma, fue retransmitida en directo por video streaming a través de la página Web de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es y en diferido por televisión Castilla y León. Más de un centenar de usuarios siguieron la retransmisión en Internet a través de la página Web de la Administración Regional.

La ceremonia de entrega de los premios, que corrió a cargo de la presentadora Minerva Piquero, finalizó con la actuación de la cantante Pasión Vega, con el espectáculo de su gira "La reina del Pay-Pay".

Este año, el galardón ha contado con **115 candidaturas**, que ascienden a 1.607 en sus ocho años de existencia.

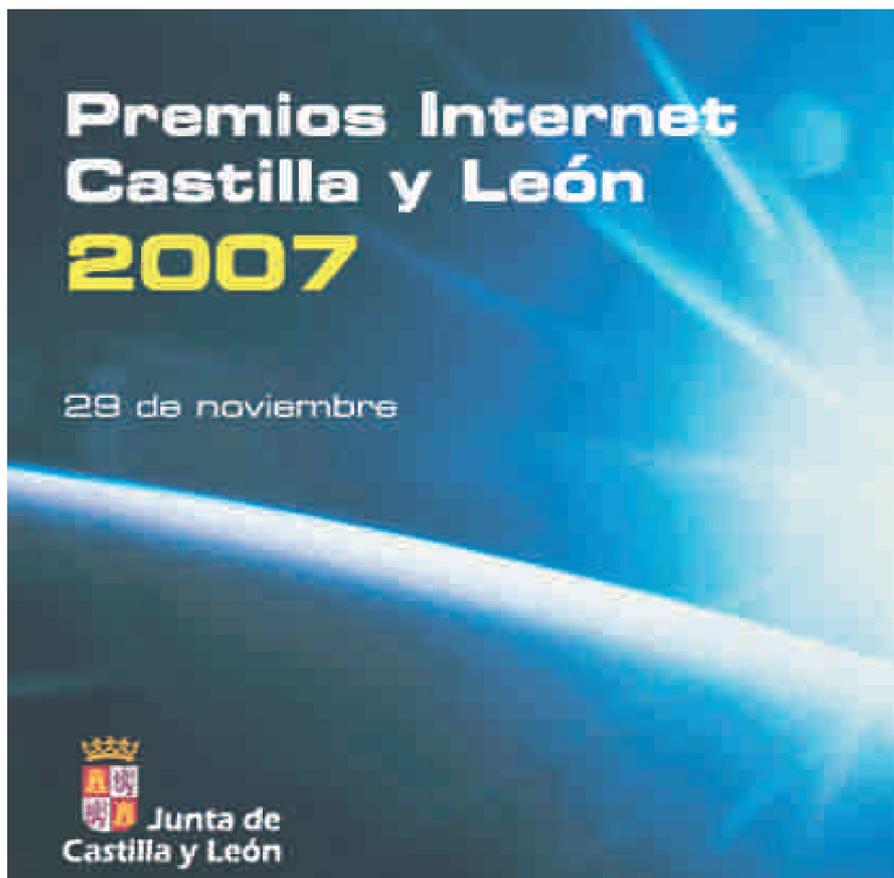
Más de un centenar de usuarios siguieron la retransmisión en Internet a través de la página Web www.jcyl.es

Las cuatro modalidades galardonadas fueron las siguientes:

MODALIDAD INICIATIVA

La Federación de Autismo de Castilla y León (www.autismocastillayleon.com), recibió una mención especial por la labor social y el apoyo popular que ha tenido en estos Premios Internet 2007.

El primer premio recayó en la Asociación para el Desarrollo Endógeno de Almazán, por su página web www.myas.info, por su contribución al mundo de la micología facilitando



información y formación, además de infinidad de recursos sobre este desconocido mundo.

El **segundo premio** fue recogido por la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Castilla y León www.cocemfecyl.es por una apuesta por la información especializada y detallada sobre todo tipo de ayudas, servicios, normativa, y otros recursos para personas con discapacidad y sus familias.

El **tercer premio** se adjudicó a la Confederación Vallisoletana de Empresarios www.tutrabajo.org, volcada en el fomento de empleo entre las empresas y los ciudadanos de Castilla y León, para facilitarles la búsqueda y selección a través de Internet de trabajadores, adecuados a sus necesidades.

MODALIDAD EMPRESA

La Botería Domingo las 3D's (www.laboteria.es) recibió una mención especial por la recuperación de viejos oficios tratados con Nuevas Tecnologías.

Este año el galardón ha contado con 115 candidaturas en sus cuatro modalidades

El primer premio se otorgó al Grupo Antolín (www.grupoantolin.com), por su apuesta para implantar las más avanzadas tecnologías con el fin de integrarse en las estructuras de sus clientes en todo el mundo. Esta empresa burgalesa está dedicada a la concepción, diseño, desarrollo, fabricación y distribución de componentes de interior del automóvil.



BOLETÍN INFORMATIVO

del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información



El **segundo premio** fue recogido por Publicaciones Regionales S.L (www.eladelanto.com), por su contribución a la difusión digital de noticias de nuestra región y por promulgar el uso de las nuevas tecnologías favoreciendo su integración en la vida diaria.

El **tercer premio** fue concedido a Editorial MIC (www.editorialmic.com). Gracias a este proyecto se ha conseguido intensificar la aplicación de las nuevas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) al proceso productivo y la difusión de empresa y productos.

MODALIDAD MUNICIPIOS

El primer premio se otorgó al Ayuntamiento de Guardo (www.guardo.org). Guardo, es una localidad palentina con algo menos de 8.000 habitantes, que ha conseguido crear una Web de difusión de su municipio, comunicación y participación, todo ello con el máximo nivel de accesibilidad para todos los ciudadanos.

El segundo premio se concedió al Ayuntamiento de Nava del Rey (www.ayto-navadelrey.com). Nava del Rey es un municipio de más de 2.000 habitantes, situado a 70 Km de Valladolid. La web es un punto de encuentro para ciudadanos tanto de dentro como de fuera de la localidad.

El tercer premio se entregó al Ayuntamiento de Villadecanes (www.aytovilladecanes.com). Villadecanes es una localidad berciana de 17km² de superficie que aglutinan una serie de aspectos culturales y naturales que han conseguido ofrecer a través de la web, no sólo dando información turística, sino cualquier otro dato de la localidad.

MODALIDAD PROMOCIÓN DEL ESPAÑOL Y LA CULTURA

El primer premio fue entregado al Proyecto Tus Relatos (www.tusrelatos.com) por la Web de relatos de varias temáticas (humor, poesía, históricos, drama, crónicas...).

El **segundo premio** se otorgó a la Fundación General de la Universidad de León (www.fgulem.es/wel), en la que se muestra información de León y de la Empresa. Su objetivo es fomentar el intercambio de experiencias Universidad/Empresa y Promocionar la ciencia, la cultura y la educación.

El **tercer premio** se concedió a Inziar Internet Publishing S.L (www.wikisalamanca.org).

Enciclopedia libre sobre Salamanca, donde es recogido el conocimiento sobre la historia que esta ciudad ha generado desde su fundación. Es un proyecto en continuo crecimiento y abierto a cualquier tipo de aportación con el fin de fomentar el aprendizaje del español a nivel mundial.

Como broche final de la entrega de los Premios Internet Castilla y León 2007, el Consejero de Fomento, Antonio Silván, hizo entrega del **Premio de Honor a las Universidades Públicas de Castilla y León**: Universidad de Valladolid (www.uva.es), Universidad de Salamanca (www.usal.es), Universidad de Burgos (www.ubu.es) y Universidad de León (www.unileon.es). Entre sus prioridades se encuentran el establecer siempre bajo un enclave digital cualquier servicio o recurso tecnológico, para que todos los usuarios puedan implementar las nuevas tecnologías en los distintos ámbitos de actuación y áreas docentes, dándole especial auge a las bibliotecas universitarias y campus virtuales en Castilla y León y profundizando en la necesidad de introducir las Nuevas Tecnologías en su metodología de trabajo.



Imagen de todos los premiados con los galardones en la VIII Edición de los Premios Internet de Castilla y León

LA JUNTA PONDRÁ EN MARCHA UN SUPERORDENADOR INTELIGENTE

En enero de 2008 se constituirá el futuro Centro de Supercomputación en la ciudad de León.

La Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León aprobó destinar los primeros fondos para la puesta en marcha del futuro Centro de Supercomputación de Castilla y León, que se constituirá en el mes de enero de 2008.

Sus instalaciones, que estarán ubicadas en la capital leonesa (en el campus universitario de Vegazana y en el Parque Tecnológico), albergarán un **superordenador inteligente** capaz de realizar billones de operaciones por segundo, lo que equivale al trabajo de miles de ordenadores.

Su potencia convertirá a León en referente mundial de la supercomputación

Su potencia para procesar millones de datos para cálculos y así resolver complejos problemas, convertirán a León en referente mundial de la supercomputación. Si bien, tendrá que competir con el Mare Nostrum, el ordenador instalado en Barcelona, que está catalogado como de los más veloces de Europa y que ahora mismo tiene similares prestaciones que el proyectado por la Universidad de León y la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

La supercomputadora podrá hacer en un segundo lo que a una persona le llevaría un millón de años

La primera partida económica servirá para constituir la fundación que gestionará este centro y está previsto que la Administración regional aporte hasta ocho millones de euros en los próximos cuatro años para culminar el proyecto.

Con este superordenador se pretende promover acciones de innovación en el mundo de la Sociedad del



Conocimiento y ofrecer sus servicios a otras comunidades autónomas, centros de investigación, laboratorios, universidades y empresas. Entre las tecnologías que impulsará, se encuentra el e-learning (aprendizaje asistido por las tecnologías de la información), el comercio electrónico,

los sistemas de información geográfica, la farmacología y la biotecnología, la automatización del diseño electrónico, la producción de películas y vídeo y la gestión de las finanzas y los seguros.

Con este superordenador se pretende promover acciones conjuntas y ofrecer sus servicios a otras Comunidades

Para impulsar la realización de actividades conjuntas de los agentes que forman parte del Sistema Regional de Ciencia-Tecnología-Empresa-Sociedad y promover el uso de tecnologías de cálculo intensivo y comunicaciones avanzadas, en los próximos meses la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León llevará a cabo jornadas de sensibilización, seminarios y conferencias relacionados con las funciones del Centro de Supercomputación.





BOLETÍN INFORMATIVO

del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información

NUEVOS ESTUDIOS TIC PUBLICADOS POR EL ORSI

RFid y Telemedicina son las nuevas temáticas de los estudios publicados en la Biblioteca Virtual de la Web del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información.

El ORSI, consciente de la oportunidad que presentan las TIC en la sociedad del futuro, y apostando firmemente porque la Comunidad no se quede rezagada en esta materia, ha publicado en la Web del ORSI dos nuevos estudios titulados "RFid: Identificación por radiofrecuencia y sus principales aplicaciones" y "eSalud: la telemedicina al servicio de la Sociedad del Conocimiento".

RFid: Identificación por radiofrecuencia y sus principales aplicaciones.

La tecnología RFid es una de las aplicaciones que mayores posibilidades de desarrollo socioeconómico ofrece y una de las que mayor proliferación y frecuencia de uso presentará en los próximos años.

RFid es el acrónimo de Radio **F**requency **I**dentification, que en castellano podría traducirse como Identificación por Radiofrecuencia. Se trata de un término genérico en el que se incluyen todas aquellas tecnologías que utilizan ondas de radio para identificar de forma automática personas, animales u objetos. A grandes rasgos, podríamos definir RFid como un método de almacenamiento y recuperación de datos de forma inalámbrica y sin necesidad de visión directa. Es precisamente la no necesidad de visión directa la gran ventaja que aporta RFid frente a otras técnicas de identificación más extendidas, como el código de barras. Hoy por hoy, almacén, logística y distribución son los ejes principales de la utilización de los sistemas RFid. Sus aplicaciones son prácticamente infinitas, y sus beneficios en la gestión del inventario, el control logístico, la distribución, el evitar extravíos y el control del time-to-market son una realidad.

Sin embargo, RFid puede aportar beneficios en cualquier campo relacionado con la identificación de personas (pacientes, trabajadores, ...),

En diez o quince años, la tecnología RFid llegará a desplazar por completo al sistema de código de barras

gestión de activos (inventario, activos reutilizables, seguridad), trazabilidad y control de procesos (fabricación, cadena de suministro, procesos asistenciales), aplicaciones avanzadas (localización, sensórica) y en general en cualquier aplicación que implique tareas de identificación.

Las previsiones indican que, en diez o quince años, la tecnología RFid llegará a desplazar por completo al sistema de código de barras.

eSalud: la telemedicina al servicio de la Sociedad del Conocimiento.

Este estudio analiza la situación actual del campo de la telemedicina, haciendo referencia a diferentes proyectos y planes de telemedicina en España y en otros países para tratar de extrapolar los avances a nuestra comunidad en el futuro.

Internet supone un foco de conocimiento sin precedentes en la historia de la humanidad y existen ya iniciativas, en algunas Comunidades Autónomas españolas, en el que se usan mensajes SMS a móviles para informar a los ciudadanos sobre campañas de vacunación o consejos para la salud. A todo esto hay que sumarle la informatización de los hospitales, cuya aplicación más reciente es la digitalización de resultados médicos e historias clínicas, aportando una agilidad al proceso médico nunca antes conocida en la práctica médica.

Como conclusión de este estudio se desprende la conclusión de que la Telemedicina mejoraría notablemente la calidad de vida del paciente y, en último término aumentaría la eficacia del sistema sanitario.

Con la publicación de estos dos estudios, el ORSI pretende **difundir estas oportunidades tecnológicas** a todos los castellanos y leoneses y, en especial, a los empresarios y al resto de administraciones, para contribuir a la implantación de experiencias y proyectos piloto especialmente relevantes que permitan a la Región ser pionera en determinados campos tecnológicos de importancia estratégica.





LA IMPLANTACIÓN DE LAS TIC HA ACELERADO EL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO RURAL

"El sector turismo rural debe incrementar el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en sus negocios, incorporando herramientas y tecnologías que añadan valor a su oferta de servicios. Que las empresas integren las tecnologías a su actividad resulta clave para alcanzar un mayor grado de competitividad por parte del sector."

La incorporación de la tecnología a las empresas del sector optimiza su gestión y productividad, añadiendo valor a la oferta

Ésta es una de las conclusiones que se desprende de las intervenciones realizadas durante la celebración del **1^{er} Taller Nacional de Tecnologías aplicadas al Sector del Turismo Rural**, organizado por la **Junta de Castilla y León y Fundetec**, que tuvo lugar el 23 de noviembre en la Sala de Convenciones de la Feria de Valladolid y que congregó a casi 400 asistentes.

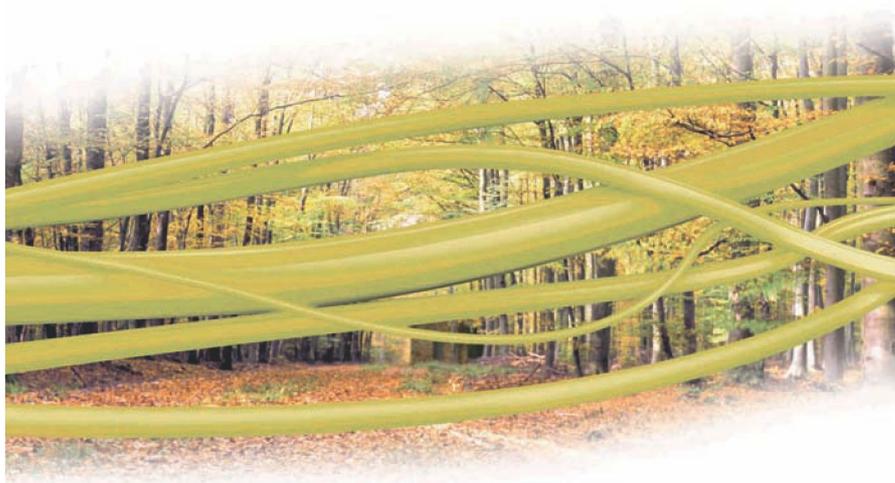
El acto fue inaugurado por la Secretaria General de Turismo, Amparo Fernández, y la Directora General de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, Carolina Blasco, y reunió a cerca de 400 asistentes pertenecientes a distintas empresas, asociaciones del sector e instituciones públicas.

Amparo Fernández alentó a "trabajar para crear cultura de la innovación en el Turismo Rural, como es un ejemplo este Taller de Nuevas Tecnologías". En este sentido, animó a "generar productos turísticos que sean distintos, debido a la demanda creciente de productos tecnológicos en el Turismo Rural".

El sector ha crecido notablemente en los últimos años y uno de los elementos que ha ayudado a este avance ha sido la incorporación de las Tecnologías de la Información en su gestión y comercialización, sobre todo el uso de Internet como herramienta de venta. Aunque el 44,3% vende de manera online (frente al 7,83% de otros sectores),

1^{er} TALLER NACIONAL DE TECNOLOGÍAS APLICADAS AL SECTOR DE TURISMO RURAL

VALLADOLID 23 de noviembre de 2007



existe, sin embargo, un 40% del sector que no se lo ha planteado o cree que no necesita el comercio electrónico para su negocio. "Queremos que las empresas se incorporen a la Sociedad del Conocimiento al primer nivel", comentó Carolina Blasco.

El comercio electrónico se ha convertido en el principal canal de venta de los servicios de Turismo Rural

Internet como principal canal de venta



Las ponencias, realizadas por propietarios de alojamientos rurales, miembros de empresas, asociaciones y portales web de Turismo Rural, coincidieron en destacar que las Nuevas Tecnologías son una herramienta necesaria para la mejora de la productividad en el sector y fundamental para su promoción. "Las tecnologías hacia el futuro serán algo estratégico a considerar dentro de la oferta de servicios de turismo rural, ya que el poder de la información está en manos de los usuarios que son quienes eligen el servicio acorde con sus necesidades y expectativas", añadió Alfonso Arbaiza, director general de Fundetec.



CIUDADANOSDECASTILLAYLEON.NET

CiudadanosdeCastillayLeon supera los 4.000 vecinos registrados en 140 municipios

Otro tipo de herramientas relacionadas con las Nuevas Tecnologías tienen que ver con la participación interactiva de los clientes en la propia gestión comercial de la oferta hotelera, fundamentalmente a través de páginas web y blogs turísticos que les permiten opinar, valorar y en definitiva, evaluar las opciones de sus servicios. Las tecnologías deben incorporarse como un elemento estratégico de la oferta de servicios asociados a la estancia de un cliente en el establecimiento, también puede ser importante el aportar algún elemento diferenciador desde el punto de vista tecnológico que mejora su posicionamiento dentro de una oferta.



El futuro de las TIC en el sector pasaría necesariamente por tres elementos: el desarrollo del **comercio electrónico** como canal prioritario para el sector, la mejora del **conocimiento del público objetivo** destinatario de la oferta turística y la incorporación de recursos tecnológicos como **herramienta de gestión y de apoyo** a nuevos servicios asociados a su actividad.

La página Web se ha convertido en el principal escaparate de la oferta turística, lo que convierte a Internet en una herramienta imprescindible para el sostenimiento y la competitividad. Así, el sector presenta un grado de avance tecnológico muy importante y hasta este momento ha sabido utilizar dichas tecnologías para desarrollarse y situar al sector en una buena posición, aunque hacia el futuro debe analizar de manera más clara y exhaustiva cual es su público objetivo.

La plataforma de "**CiudadanosdeCastillayLeon.net**", promovida por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y la agencia Europa Press desde marzo de 2.005 para facilitar la participación digital de los castellanos y leoneses en el ámbito municipal y autonómico, ha logrado que **50 de las propuestas formuladas en este periodo por los ciudadanos hayan sido debatidas y aprobadas por los ayuntamientos correspondientes**.

Un total de 4.008 vecinos, 140 asociaciones y 152 alcaldes y concejales, han participado hasta la fecha en toda Castilla y León en esta iniciativa de Ciberdemocracia y participación digital, que permite tanto la creación de 'blogs' o 'cuadernos ciudadanos' de naturaleza local, como la formulación de propuestas constructivas para su debate y eventual aprobación en el correspondiente municipio.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En su vertiente de 'Foro de Propuestas', la plataforma ha permitido la publicación de 1.286 propuestas ciudadanas de ámbito municipal. Hasta el momento, han sido asumidas 50 de ellas, un 4% de las formuladas, por los correspondientes ayuntamientos.

BLOGOSFERA AUTONÓMICA

En el ámbito de los 'Cuadernos Ciudadanos', se han creado hasta la fecha un total de 704 'blogs ciudadanos' con un balance provisional de 2.145 artículos, 1.635 fotografías y 4.182 comentarios publicados por los distintos usuarios.

En los próximos meses, los promotores de la iniciativa extenderán el programa a otros 60 municipios de la Red de Cibercentros de Castilla y León hasta consolidar una red de participación digital de 200 pueblos y ciudades de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma.



RFID FACILITA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA "EL NIÑO TAMBIÉN VIAJA SEGURO"

La Consejería de Fomento, en colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, ha implantado la tecnología RFid en este Proyecto, el cual permitirá la identificación de los sistemas de retención infantil, mejorando la gestión y minimizando costes en el proceso de préstamo y reutilización.

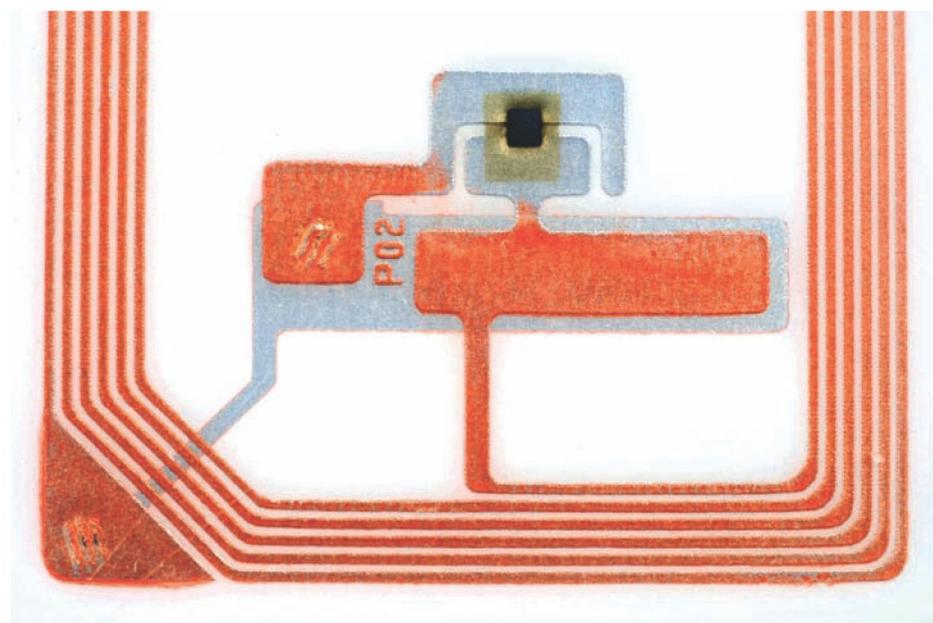
Más de 4.000 niños mueren o resultan heridos cada año en las carreteras españolas víctimas de accidentes de tráfico mientras viajan en automóviles. Bien utilizados, los sistemas de retención infantil (SRI), reducen las lesiones hasta en un 75% en caso de accidente. Aún así, según un estudio elaborado en 2004 por RACC y Jané, 4 de cada 10 vehículos no lo llevan, incluso un porcentaje muy elevado de conductores, afirma no conocer el reglamento ni las recomendaciones dirigidas a la seguridad infantil en el automóvil a pesar de suponer, su indebido cumplimiento, una sanción económica considerable y la respectiva retirada de puntos del carné, al margen, claro está, de las consecuencias letales a las que exponemos a los viajeros más pequeños.

La Junta realiza el Préstamo gratuito de sillas de viaje a familias con menores de 9 meses a su cargo

Los sistemas de retención infantil, en cada una de sus modalidades (capazo, silla con arnés, elevador con respaldo o alzador) protegen a los niños y su regulación viene recogida en la normativa española, donde se especifica la obligatoriedad de uso para niños hasta 135 cm. de altura y recomendables mientras el cinturón no les proteja.

La Junta de Castilla y León, a través del programa 'El niño también viaja seguro' trata de prevenir accidentes de circulación infantiles y disminuir las lesiones y fallecimientos mediante sistemas de seguridad instalados de manera adecuada y adaptada al peso y tamaño de cada niño. Para ello, presta de manera gratuita a habitantes y trabajadores de Castilla y León, sillas de viaje a familias con menores de 9 meses a su cargo.

Este programa, puesto en marcha en 1996 en colaboración con la Dirección General de Tráfico, además de incluir el préstamo educativo de estos sistemas para el grupo 0 (hasta



10 kilos de peso), cuenta con la realización de otras actuaciones, como son la elaboración de material educativo dirigido a los padres o tutores y profesionales sanitarios sobre la utilización de dispositivos de la organización de un sistema de seguimiento de la utilización y evaluación de la accidentalidad.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León es quien promueve,

financia y gestiona este programa, aunque la ejecución del mismo, es decir, la entrega, recepción y mantenimiento (reparación, limpieza, preparación para la reutilización) se realiza en Valladolid en el Centro Especial de Empleo de San Juan de Dios a través de la Confederación Española de Organizaciones a Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS).

La tecnología RFid se suma al proyecto con el fin de mejorar la gestión del servicio. En colaboración con la Consejería de Fomento, se ha puesto en marcha un proyecto piloto que ha arrancado en Valladolid y se prevé extender al resto de provincias de la Comunidad. Los objetivos son, por un lado asegurar la identificación de todas las sillas, de modo que se

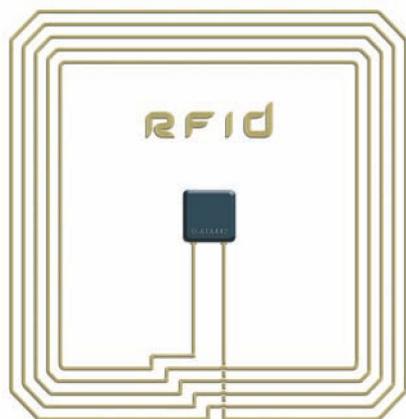


Para más información, sobre el programa "El niño también viaja seguro" de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, deben dirigirse a Tlf. 983 410 995



BOLETÍN INFORMATIVO

del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información



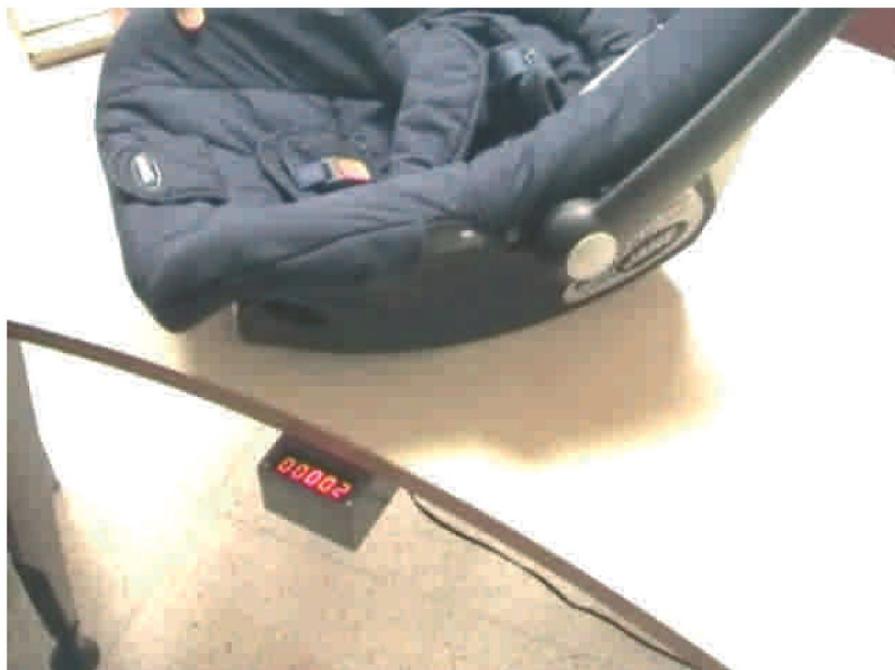
pueda minimizar el número de inutilizadas y desechadas y por otro, establecer las bases para una futura automatización del proceso de préstamos que permita, desde la Junta de Castilla y León, un control total del inventariado, entradas, salidas, fechas límites, incluso avisos de devolución.

Cuando un ciudadano de Castilla y León solicita, en Valladolid, el préstamo de una silla, éste, debe ir al Centro Especial de Empleo San Juan de Dios con los documentos requeridos y firmar un contrato-compromiso en el que además de indicar que la recibe, se compromete a devolverla a los 9 meses. Debe asimismo rellenar un cuestionario con el que se valorará el programa.

Mensualmente, el Centro remite toda la documentación a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades quien se encargará de registrar esos datos en una aplicación informática.

Cuando la silla es devuelta, se evalúa su estado y se recibe un justificante de dicha devolución.

Todas ellas, hasta ahora, eran identificadas por un adhesivo que se pegaba en la parte lateral del chasis y permitía su identificación. Pasado un tiempo y debido a su uso, estas etiquetas aparecían en mal estado volviéndose su código ilegible, lo que



Aspecto del lector mostrando el número de silla en el Centro Especial de Empleo San Juan de Dios, lugar donde se ha desarrollado el piloto.

dificultaba en gran medida el proceso de gestión.

Ante esta situación, la Consejería de Fomento planteó un proyecto piloto utilizando la tecnología Rfid como una

La tecnología Rfid se suma al proyecto con el fin de asegurar la identificación de los sistemas de retención infantil

tecnología capaz de dar solución a este problema. Al no requerir visión directa para realizar la lectura, es posible grabar el número de identificación de la silla en una etiqueta Rfid y colocarla en un lugar inaccesible, evitando así el desgaste de la misma.

La implantación de esta experiencia se ha realizado en Valladolid pero en un corto espacio de tiempo se hará

El proyecto piloto arrancado en Valladolid, se extenderá al resto de provincias de la Comunidad extensible a todos los centros de distribución

existentes en la Comunidad (Ávila, Burgos, León, Palencia, Ponferrada, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora), debido a su gran aceptación, codificando un total de 12.000 sillas.



El sistema ha sido diseñado teniendo en cuenta las características de la población que asumirá las funciones de identificación, personas con discapacidad psíquica, desarrollando un lector autónomo, incorporado a una mesa que facilita su portabilidad, que únicamente muestra en un display de 7 segmentos el número grabado de la etiqueta.

LA LEY 11/2007 DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

El reto de implantar la Administración Electrónica en las Administraciones Públicas



Gabriel Sánchez Dorronsoro
Director Ejecutivo de Administración
Electrónica.
Consultoría Administraciones Públicas.
ATOS CONSULTING

La Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP) presenta una serie de novedades con respecto a las normas anteriores que regulaban la Administración Electrónica.

La primera y más importante es el reconocimiento del **derecho de todos los ciudadanos a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas**, y la obligación de éstas a garantizarlo. Es decir, lo que hasta ahora era una elección de las propias administraciones públicas en su estrategia de prestación de servicios públicos, se convierte ahora en un mandato legal. Por otra parte, el término ciudadano comprende tanto a los ciudadanos individuales, como a las entidades con personalidad jurídica (empresas, asociaciones, fundaciones, etc.) así como a las propias Administraciones Públicas.

La segunda novedad, que condiciona los planes de **implantación de la Administración Electrónica de todos los organismos públicos**, radica en que la norma establece un reducido plazo de adaptación de las Administraciones para el ejercicio de los derechos que la Ley determina. En efecto, se establece, con carácter general, que a partir del 31 de diciembre de 2009, la Ley tendrá que estar plenamente operativa, y los ciudadanos tendrán garantizado poder realizar todas sus gestiones por medios electrónicos,

independientemente de la administración a la que competan, a través del canal que quieran, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Con independencia de las precisiones acerca de la adaptación de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales para el cumplimiento de la norma que se hacen en el propio texto de la misma, el hecho es que todas las Administraciones Públicas deben poner en marcha Planes de Actuación para la implantación de la Administración Electrónica, con los requerimientos que la LAECSP determina, y lo más pronto posible.

Dichos planes, concebidos desde una perspectiva multidisciplinar que considere aspectos normativos, organizativos y tecnológicos, deben englobar, entre otras, actuaciones relacionadas con la Simplificación Administrativa, la implantación de Servicios de Administración Electrónica para facilitar la tramitación electrónica, y el diseño de estrategias de gestión y de fortalecimiento de las infraestructuras de **Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC)** en las organizaciones públicas, sin las cuales resulta imposible abordar estas iniciativas.

Desde una perspectiva metodológica, se trata de diseñar y poner en marcha Planes de Actuación que permitan a los Organismos Públicos cumplir con los requisitos establecidos por la LAECSP en los plazos previstos. Estos planes deben partir de la realización de un diagnóstico inicial que permita definir e iniciar la implantación del Modelo de Administración Electrónica elegido. Dicho Plan de Actuación deberá especificar claramente los objetivos a conseguir, los responsables de llevarlo a cabo y sus respectivos roles, así como una estimación de los recursos humanos y materiales para llevarlo a cabo.

No obstante, resulta prácticamente imposible concebir este tipo de actuaciones sin contar con un firme apoyo institucional. En este sentido, la **Estrategia Regional para la Sociedad Digital del Conocimiento de Castilla y León 2007-2013 (ERSDI)** define la línea estratégica "Municipios Digitales de Castilla y León", que incluye aquellas iniciativas encaminadas a fomentar la puesta en marcha de servicios avanzados de la Sociedad Digital del Conocimiento en el entorno de las entidades locales, entre las cuales se encuentra la Red de Municipios Digitales (RMD) de Castilla y León.





BOLETÍN INFORMATIVO

del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información

YA ES POSIBLE CREAR SOCIEDADES LIMITADAS POR INTERNET

Se reducen los tiempos con que se llevan a cabo los trámites, siendo posible la constitución de la sociedad en un mínimo de 72 horas.

La tramitación telemática de la Sociedad de Responsabilidad Limitada se inició el 15 de marzo con la entrada en vigor del Real Decreto 1332/2006, de 21 de noviembre. Desde el pasado **6 de septiembre** es una realidad en Castilla y León.

A partir de ahora, los emprendedores que deseen constituir una sociedad limitada sólo tendrán que acceder presencialmente a un **P.A.I.T. (Punto de Asesoramiento e Inicio de Tramitación)** y al Notario que elijan para el otorgamiento de la escritura pública de la sociedad, evitando así desplazamientos para realizar el resto de los trámites y el uso de formularios en papel.

Los P.A.I.T. son entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro donde se asesora y presta servicios a los emprendedores, tanto en la definición y tramitación administrativa de sus proyectos, a través de la forma jurídica **Sociedad Limitada Nueva Empresa (SLNE)**, como durante los primeros años de actividad de la misma.

El personal del PAIT se encarga de cumplimentar sus datos en el **Documento Único Electrónico (DUE)**, siendo el Sistema de Tramitación Telemática del Centro de Información y Red de Creación de Empresas (STT-CIRCE) el que realizará las siguientes gestiones:

- Reserva de la Denominación Social.
- Reserva de cita con el Notario.
- Solicitud del CIF provisional.
- Declaración Censal de Inicio de Actividad.
- Liquidación del Impuesto de
- Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP/AJD) en la Comunidad Autónoma.
- Inscripción en el Registro Mercantil Provincial.
- Trámites con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Inclusión de ficheros de datos con información personal en la Agencia de Protección de Datos.
- Reserva de Dominio de Internet
- Solicitud del CIF definitivo.



En la Comunidad Autónoma de Castilla y León la tramitación telemática de SLNE y el resto de servicios prestados por los Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación puede realizarse en cualquiera de las **Direcciones Territoriales de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León**, dependiente de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León.

LA JUNTA RECONOCE LA FIRMA ELECTRÓNICA ESPECIALIZADA EN PROFESIONALES Y COLEGIADOS

La Junta de Castilla y León ha reconocido para la tramitación telemática de sus procedimientos el certificado digital de Firmaprofesional, una entidad de Certificación que trabaja específicamente para profesionales, corporaciones de profesionales y empresas. De esta forma, todos los usuarios que dispongan de esta herramienta podrán realizar gestiones, a través de Internet, con todas las Consejerías y organismos de la Administración de Castilla y León.

Esta iniciativa se enmarca en el compromiso de la Consejería de Administración Autónoma de impulsar la Administración Electrónica en la Junta de Castilla y León.



Firmaprofesional líder en el sector privado de la Certificación Digital, engloba a más de 40 colegios y más de 60 empresas, representativos de

todos los sectores empresariales que están en disposición de emitir certificados digitales reconocidos.

CONTINÚA LA IMPLANTACIÓN DEL TRANSPORTE A LA DEMANDA EN LA COMUNIDAD

El innovador sistema de gestión del transporte está basado en una petición previa del ciudadano y el uso de medios telemáticos para la transmisión de la información

La Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, está desarrollando e implantando un innovador sistema de gestión del transporte basado en una petición previa del ciudadano, denominado Transporte a la Demanda, que se dirige y organiza desde un Centro Virtual de Reservas.

El sistema de servicio de transporte se planifica bajo demanda mediante medios telefónicos y telemáticos

El Transporte a la Demanda, consiste en un sistema en el que el servicio se planifica porque el usuario ha interactuado con la Administración y el operador para hacerle llegar sus necesidades de transporte, todo ello a través de métodos telefónicos y telemáticos. Es decir, el servicio no se establece salvo que haya una demanda previa del mismo.

Este sistema opera en zonas, franjas horarias o tipos de explotación en los que no se justifica económicamente su existencia o en los que no es posible la creación de un servicio de autobús convencional por razón de sus peculiares características, evitándose así que autocares de 50 plazas recorran vacíos los pueblos de Castilla y León.

En síntesis, con el Transporte a la Demanda, se pretende que los vehículos que prestan los servicios regulares lleguen a los pueblos

pequeños y alejados, y por lo tanto peor comunicados, cuando sus habitantes realmente lo necesiten.

El pasado 13 de noviembre fue presentada la Zona de Riaza, en la provincia de Segovia, con cuya puesta en funcionamiento se alcanzan las **58 Zonas en servicio**. En ellas funcionarán 411 rutas, proporcionando este servicio a 1.924 localidades, siendo la población de la totalidad de localidades conectadas por estos servicios de 391.441 habitantes.



TRANSPORTE
a la DEMANDA
¡Cuando lo Necesites!

EL VEHÍCULO INTELIGENTE DE LA UE

El vehículo inteligente nos proporcionará una conducción más segura y eficaz

La política Europea de transportes introdujo el ambicioso objetivo europeo de reducir las víctimas en un 50% para el 2010. Para cumplir este objetivo, actualmente se está trabajando en la implantación de las siguientes medidas orientadas a mejorar la seguridad de los vehículos:

- **Implantación total del servicio paneuropeo de eCall en 2010:** se trata de un servicio de llamada de emergencia desde el vehículo, en caso de accidente el sistema eCall llamará automáticamente a los servicios de emergencia y les proporcionará la localización exacta del vehículo y otros datos acerca del accidente y los ocupantes del vehículo.
- **Generalizar el control electrónico de la estabilidad en los nuevos**



automóviles: es una tecnología de seguridad para vehículos que ayuda a evitar las colisiones al reducir el peligro de derrape.

- **Acelerar la adopción de sistemas para la prevención de accidentes:** Estos sistemas de prevención y de seguridad activa proporcionan al conductor ayuda en tiempo real para evitar accidentes y mitigar sus consecuencias. Un ejemplo sería si los conductores tuvieran 1sg de tiempo de advertencia podrían evitarse alrededor del 90% de las colisiones.

En definitiva, el vehículo inteligente nos proporcionará una conducción más segura y eficaz, capaz de reducir el número de víctimas por accidente.



BOLETÍN INFORMATIVO

del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información

PORTAL TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE LEÓN: www.leon.es

Nuevo portal informativo de la ciudad de León, desarrollado dentro de "León, Ciudad Digital"

Dentro del proyecto "León, Ciudad Digital", financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de León, se ha llevado a cabo el diseño, desarrollo y puesta en marcha del nuevo portal de turismo de la ciudad.

Toda la información turística de León en la web

www.leon.es

De la propia plataforma, son destacables, entre otras, las siguientes características:

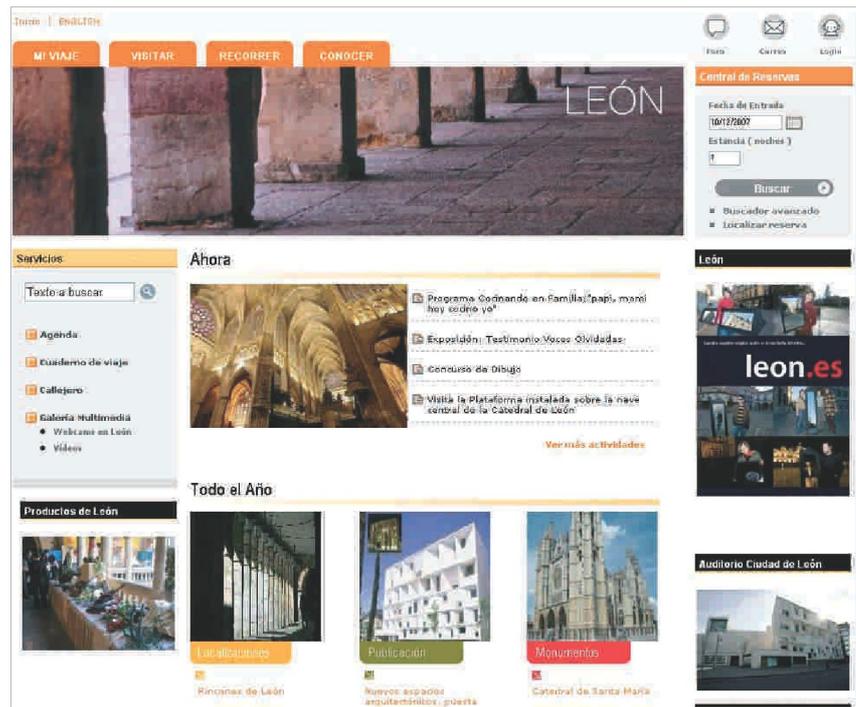
- **Multi - idioma**, traducido y con soporte para español e inglés.
- **Accesible**, cumpliendo con estándares fijados por el W3C (nivel de accesibilidad AA).
- **Alto rendimiento**, garantizando al usuario un acceso y navegación rápidos.

El Portal contiene, con gran rigor y amplitud, información sobre la ciudad, sus monumentos, museos, espacios

arquitectónicos, diversos recorridos por la ciudad, el León oculto...

En cuanto a los servicios del portal, son dignos de destacar las Webcams situadas en diversos enclaves de interés

turístico, los cuadernos de viaje, que permiten diseñar a cada turista su propio recorrido, y la Central de Reservas, que gestiona diversos servicios en tiempo real.



WEB DE EMPRESAS EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

www.tierradepenarandadigital.com/empresas/, nuevo portal de empresas de la comarca Tierra de Peñaranda

Esta Web, desarrollada dentro del proyecto "Comunidad Rural Digital", impulsado por la Consejería de Fomento de Castilla y León, viene a cubrir la gestión de información en cuatro aspectos: las ayudas y subvenciones para empresas, emprendedores y entes públicos, la intermediación para el empleo, el asesoramiento laboral y la creación de una zona de empresas con información útil y actualizada.

Los objetivos del proyecto van encaminados al fomento de la creación de empresas, apoyar y dar servicios a las PYMES y a fomentar el empleo en la zona promocionando al mismo tiempo el uso de las TIC.



La web se configura como una herramienta útil, sobre todo para pymes del medio rural, incluyendo convocatorias de subvenciones, noticias, enlaces a las distintas AA.PP., un portal de empleo

totalmente interactivo, foros temáticos y escaparates virtuales abiertos a empresas de la comarca, que en un futuro próximo se convertirán en tiendas virtuales.



NUEVA IMAGEN DEL CANAL DE SEGURIDAD, Y PRIVACIDAD EN LA WEB DEL PROGRAMA INÍCIATE

Toda la información necesaria para disfrutar de una navegación segura y del potencial que ofrece Internet.

Internet tiene mucho que ofrecer a quienes participen en ella, pero también existe otra cara de la moneda: la existencia de millones de correos no solicitados, spam que llena los buzones de correo de empresas y particulares, virus, páginas no aptas para menores, etc.

Dada esta situación, el Programa Iníciate renueva la imagen del **Canal de Seguridad y Privacidad** que ofrece a través de la página Web del Programa Iníciate de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León <http://cibercentros.jcyl.es/webseguridad>. Este canal pretende dotar de la formación e información necesarias a los usuarios y empresas, para que puedan disfrutar de las ventajas de la **Sociedad Digital del Conocimiento**, protegiéndose al mismo tiempo de sus peligros.

En este canal se dedica especial interés al **uso de Internet por los menores**. Esta sección está dirigida principalmente a los niños donde se les explica cómo deben actuar para llevar a cabo una navegación segura. Además, los padres y educadores



pueden informarse sobre las normas básicas para poder estar tranquilos con respecto a los potenciales peligros que pueden afectar a sus hijos a través de Internet.

En relación con esto, la **Asociación Española de Pediatría** ha elaborado un decálogo, orientado a los padres, para

el uso correcto de Internet por parte de los chicos. Además, ha firmado un acuerdo para fomentar la seguridad infantil en Internet con la empresa Microsoft, lanzando el programa **Windows Live OneCare** que permite a los padres limitar las páginas web que visitan sus hijos y supervisar sus listas de contactos.

X Jornadas sobre tecnologías de la información para la modernización de las Administraciones Públicas

Las X Jornadas sobre Tecnologías de la Información para la Modernización de las Administraciones Públicas **TECNIMAP 2007** se desarrollaron en Gijón del **27 al 30 de noviembre**, donde la Junta de Castilla y León instaló su stand. El objetivo de estas jornadas era propiciar un proceso de transferencia de conocimientos y de difusión de la innovación y de las mejores prácticas en el uso de las tecnologías de la información y en el desarrollo de la administración electrónica. En esta edición se trató de sentar las bases para el desarrollo de la nueva **Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a las Administraciones**, afrontando los nuevos retos que se plantean.

Cabe indicar que la Junta de Castilla y León ha realizado una apuesta por la innovación y la modernización de la Administración Autonómica con un nuevo modelo de atención al ciudadano, la gestión eficaz de los recursos humanos y el impulso de los

servicios públicos digitales que se plasmará en el **Plan de Modernización de los Servicios Públicos 2008-2011** que está elaborando actualmente la Consejería de Administración Autonómica.

TECNIMAP





BOLETÍN INFORMATIVO

del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información

EL FUTURO DE LAS TICS EN LA ECONOMÍA DEL MUNDO RURAL

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones constituyen una oportunidad para el desarrollo económico del mundo rural en la Comunidad Autónoma



Gustavo García Capó
Socio Sector Público España.
DELOITTE

La existencia de pequeños pueblos de la región que se encuentran más alejados de los municipios más poblados configuran el **mundo rural en Castilla y León**. Este mundo abarca la mayor parte del territorio de la región, condiciona su desarrollo económico y proporciona un sello de identidad a la Comunidad.

Existe un importante desfase tecnológico entre el mundo rural y urbano, conocido como brecha digital, que diferencia entre las personas que usan Nuevas Tecnologías y las que no tienen acceso o no saben utilizarlas

El esfuerzo realizado por las diferentes Administraciones Públicas en Castilla y León ha facilitado la llegada de las Nuevas Tecnologías a los núcleos de población de menor tamaño y ha permitido a nuevos colectivos del mundo rural familiarizarse con dichas tecnologías. Una vez superado ese primer estadio de aprendizaje tecnológico (utilización de ordenadores, conexión a Internet, participación en cibercentros, etc.), todos los actores participantes en este proceso tratan de que las TIC repercutan de forma directa y más intensa en la vida de las personas del mundo rural: supone el **paso de las TIC como ocio a las TIC como recurso**.

En el estadio anterior, las nuevas tecnologías eran utilizadas de manera esporádica y facilitaban la vida de los ciudadanos, sin embargo, ahora forman

parte de ellas: las nuevas tecnologías son un recurso imprescindible para el bienestar de multitud de personas en el mundo rural (búsqueda de información, comunicaciones con empresas, relaciones con Administraciones Públicas, etc.).

A pesar de los indudables avances experimentados en los últimos años, es evidente que **aún existen grandes diferencias y desequilibrios entre el mundo urbano y el mundo rural**, por lo que ha de trabajarse en la reducción de las distancias y el aislamiento tecnológico de las comarcas, la introducción de las nuevas tecnologías en las empresas, o la creación de empleo local con fórmulas como el teletrabajo, que nos permitan acceder a un estadio superior de penetración tecnológica.

En el caso de Castilla y León, este **paso de las TIC como recurso a las TIC como negocio** ha de repercutir, tanto el asentamiento estable de población en el mundo rural, como en el aprovechamiento de las posibilidades económicas que ofrecen las zonas más alejadas de las regiones, es especial en algunos **sectores económicos**.

Ejemplo de ello es la apuesta de Castilla y León por las energías limpias, que constituyen un importante compromiso por el respeto al medio



ambiente y la sostenibilidad, y una apuesta por el mundo rural y el desarrollo económico. Dichos conceptos se fusionan en los numerosos proyectos abordados en los últimos tiempos en los campos de **la energía eólica, la energía solar o la producción de biocombustibles**, que facilitan, con criterios de rentabilidad y eficiencia, el desarrollo del mundo rural en la Comunidad Autónoma, apoyados en las TIC como instrumento de impulso de la economía rural.

La **apuesta** en los próximos años por estos sectores ha de ser integral, al modo de los Tekes en Finlandia, centros tecnológicos avanzados que se encuentran situados en zonas áridas y desérticas, pero que en su interior albergan lo más avanzado e inusual de la tecnología europea.

La integración de la tecnología en las empresas del mundo rural es clave para alcanzar un alto grado de competitividad en los mercados internacionales

Otro sector en el que las TIC han de jugar un papel decisivo en la Comunidad es el del **turismo rural** en el que el futuro pasará por varios elementos: la necesidad de tener páginas web como método de promoción y comunicación con los clientes, el desarrollo del comercio electrónico como canal principal de contratación de servicios, y la incorporación de recursos tecnológicos como herramienta de gestión y de apoyo a nuevos servicios asociados a su actividad.

En definitiva, **la integración de la tecnología en las empresas del mundo rural es clave para alcanzar un alto grado de competitividad en los mercados internacionales**. Ello sólo se logrará con el impulso de las Administraciones para crear una cultura de la innovación en Castilla y León que permita a los distintos agentes sociales adaptarse a los constantes retos que el mundo globalizado y la creciente competencia presentan, donde existen continuos y acelerados cambios tecnológicos.

155 PEQUEÑAS EMPRESAS SE HAN ACOGIDO YA AL PROGRAMA MASPYPE

Un total de 155 pequeñas empresas de Valladolid, en gran parte asentadas en el medio rural, se han sumado ya en su primer año de vida al programa Maspyme (maspymevalladolid.com), dirigido a autónomos y micropymes para vender sus productos por Internet, y desarrollado por la Cámara de Comercio.

La solución de **presencia en Internet** que propone la Cámara está compuesta por un paquete de servicios de alto valor, entre los que destacan el diseño de una página web corporativa, licencia de uso de un gestor de contenidos, multiidioma en todas sus páginas, catálogo de productos, cesta de la compra, venta online, registro de un dominio, alta en los buscadores principales, alojamiento web, hasta cincuenta cuentas de correos electrónicos, mantenimiento, soporte técnico y atención al cliente durante un año.



El coste final para la empresa del paquete es de **595 euros más IVA**, una vez aplicada la ayuda del 60%. Y todo ello con la garantía de que en el plazo de ocho semanas la empresa ya empieza a facturar a través de la venta online.

Valladolid, con 103 solicitudes, ha sabido subir al tren del comercio electrónico gracias a este programa.

IV CONGRESO DE TELEFORMACIÓN Y TELESERVICIOS

Punto de encuentro de los diferentes sectores y profesionales implicados en los campos de los Teleservicios y la Teleformación en Castilla y León

El pasado 8 de noviembre tuvo lugar en León el **IV Congreso de Teleformación y Teleservicios de Castilla y León**, un evento que cuenta con la colaboración de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, y que va consolidándose año tras año.

Los objetivos del mismo han sido, entre otros:

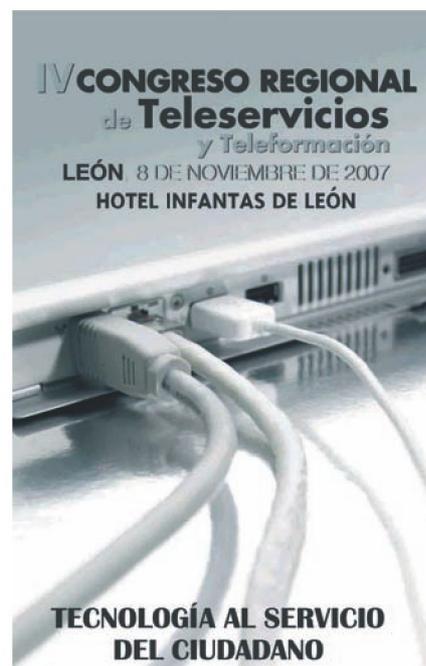
- Difusión y **promoción del E-learning** como estrategia integral de aprendizaje.
- Servir de **Foro Demostrativo** de "Experiencias de Teleservicios" en Castilla y León en ámbitos tales como **Telemedicina, Teleadministración y Teletrabajo**.
- Acercar la **teleformación** a pymes y organizaciones como **método de aprendizaje** y como elemento integrante de la **cultura** de la Sociedad de la Información.

En el Congreso, clausurado por la Directora General de Telecomunicaciones, Dña. Carolina Blasco Delgado, se trataron, entre otros, los siguientes temas:

- Los **importantes beneficios** para los ciudadanos del medio rural y de otros colectivos desfavorecidos (discapacitados) derivados de la



Inauguración del IV Congreso de Teleformación y Teleservicios de Castilla y León en el Hotel Las Infantas de León



implantación de la e-Administración, e-Aprendizaje, Teletrabajo o Telemedicina.

- El proyecto de la **Red de Municipios Digitales de Castilla y León**, como comunidad para el fomento de la Sociedad Digital del Conocimiento en pueblos y ciudades.
- Las **oportunidades de empleo** en el ámbito de la Teleformación y los nuevos perfiles profesionales relacionados con la misma.
- La **telemedicina** como medio del fomento de la **igualdad de oportunidades** y la **teleequidad** en el acceso a los servicios de salud.

En resumen, un interesante espacio de reflexión que contó con una asistencia de **más de 100** personas entre responsables de la administración, universidades, empresas de formación y entes diversos.



BOLETÍN INFORMATIVO

del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información

ART FUTURA NOS TRAE LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS EN CREATIVIDAD DIGITAL

Las últimas tendencias en creatividad digital llegaron al museo Patio Herreriano con la **XVIII edición del Festival Art Futura 07**, que permaneció en Valladolid durante tres visitas en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

El ciclo analizó el estado actual de la **creatividad digital en España** desde todos los ámbitos y presentó una selección de animaciones en tres dimensiones, intros de videojuegos, proyectos sobre la influencia de las tecnologías en la vida de los ciudadanos y otros aspectos digitales.

Entre la oferta visual se encuentra además la convocatoria de los premios 3D en España, en la que se proyectaron los finalistas.

Entre la oferta visual se visionaron siete proyecciones. Entre ellas, 8-Bit, un documental producido entre Nueva York, Los Ángeles, París y Tokio, que examina la influencia de los



videojuegos en la cultura contemporánea, "una mezcla de documental e investigación crítica".

El **Consejero de Fomento, Antonio Silván**, presentó la cita, y señaló que Art Futura es un ejemplo de "maridaje entre el arte y las nuevas tecnologías como forma de expresión artística".

INNOV@TE

Campaña de Información, equipamiento y formación en NTT

Durante el pasado mes de noviembre y diciembre se desarrollaron a lo largo de la Comunidad Autónoma las **jornadas INNOV@TE**. El objetivo de estas acciones presenciales y de difusión era el de informar, equipar y formar al colectivo autónomo de nuestra Comunidad en el ámbito de las Nuevas Tecnologías.

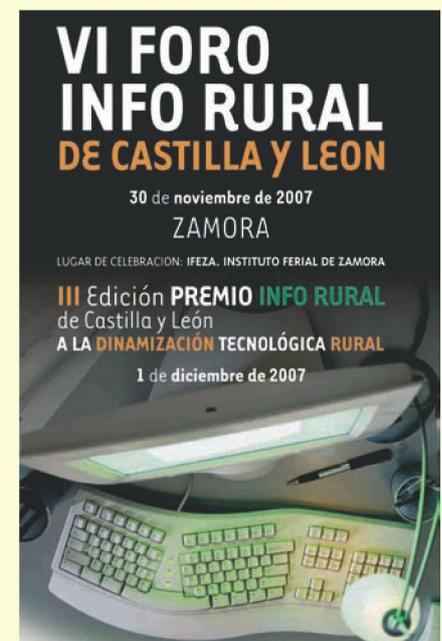
Las jornadas INNOV@TE se enmarcan dentro del **programa ADEQUAL-NOVA** en Castilla y León, suscrito por la ADE y la Asociación Federal de Autónomos (AFA). En el programa intervinieron la propia Comunidad Europea, el Ministerio de Asuntos Sociales, la ADE, la Dirección General de La Mujer y la Dirección General de Telecomunicaciones de la Junta de Castilla y León.



VI FORO INFO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN

En este evento se otorgó el **III Premio InfoRural**, que reconoce la excelencia en proyectos de desarrollo tecnológico dentro del medio rural.

Los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre, la Asociación Foro Inforural y la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León organizaron el **VI FORO INFO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN**. Este foro constituye un punto de encuentro de todos los sectores y agentes del medio rural para promover el desarrollo de la Sociedad de la Información en las zonas rurales de nuestra comunidad.



Dentro del Foro tuvo lugar la entrega del **III Premio Info Rural**, galardón que reconoce la excelencia en proyectos de desarrollo tecnológico dentro del medio rural; es decir, aquellos que han destacado por alguna acción o iniciativa concreta en el desarrollo de la Sociedad de la Información en el medio rural, dentro del ámbito de Castilla y León. Este año, el premio recayó en el **Ayuntamiento de Cabornero el Mayor** por su esfuerzo continuado de dotar de acceso a los ciudadanos y pymes a la banda ancha mediante tecnología WIFI y por una completa oferta de acciones formativas de alfabetización digital.

ACTUALIDAD EUROPEA

El sistema MediSys de información, identifica amenazas para la salud pública

Científicos del **Centro Común de Investigación de la Comisión Europea** (CCI) han desarrollado el sistema MediSys que proporcionará información en tiempo real a las autoridades sanitarias sobre brotes de enfermedades y accidentes industriales, lo que les permitirá reaccionar adecuadamente y sin demoras. Recoge y clasifica continuamente información en 32 lenguas de más de 1.000 páginas Web de noticias y 120 páginas Web relacionadas con la salud pública.



La Unión Europea apuesta por las TIC para mejorar la calidad de vida de las personas mayores

El objetivo del **Programa Ambient Assisted Living** es utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para permitir una más eficiente asistencia social y sanitaria y aumentar las oportunidades para la comunicación y la innovación de la auto-asistencia. Los ministros europeos de Ciencia discutieron el pasado 27 de septiembre la participación de la UE en el programa de investigación Ambient Assisted Living, el cual deberá ser llevado a cabo por los Estados miembros de la UE y terceros países a partir del año 2008.

La "Iniciativa Europea 2010 para la inclusión digital" reconocida como muy positiva por el Foro Europeo de la Discapacidad (FED)

Con dicha iniciativa, la Comisión reconoce la importancia de la accesibilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para el crecimiento económico y la cohesión social en la Unión Europea.

El FED considera aspectos muy positivos de la comunicación de la Comisión que reconoce la necesidad de acciones complementarias, como legislación y medidas que incentiven la investigación y una legislación horizontal. Asimismo, el Foro apoya el llamamiento de la Comisión Europea a sus Estados miembros para que adopten una hoja de ruta para la accesibilidad de las páginas de Internet públicas de aquí a 2008. A finales de 2008 una nueva conferencia ministerial analizará el progreso logrado por la UE y sus Estados miembros para lograr una sociedad de la información inclusiva.

Nueva iniciativa de la Comisión para promover las cibercapacidades

"La insuficiencia de profesionales cualificados en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) está frenando el desarrollo económico de aplicaciones TIC y dejando escapar miles de millones de euros en fondos de inversión hacia países emergentes y dinámicos, en los que cada año se titulan cientos de miles de ingenieros", advierte Viviane Reding, Comisaria europea de Sociedad de la Información.

Por ello, la Comisión Europea presenta una serie de acciones destinadas a potenciar las habilidades y conocimientos tecnológicos de los ciudadanos europeos: aumento de la sensibilización, desarrollo de actividades y herramientas de apoyo, fomento de la empleabilidad y la inclusión social, fomento de la mejora y el aumento del uso del aprendizaje

electrónico, y fomento de la cooperación a largo plazo y seguimiento del progreso.



Nuevo Reglamento del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (IET)

El nuevo reglamento tiene como objetivo favorecer la transferencia de los resultados de la investigación al contexto empresarial. Además, los ministros han realizado avances en las negociaciones sobre los aspectos jurídicos que regirán cuatro Iniciativas Tecnológicas Conjuntas (ITC, programas de investigación público-privada financiados por la UE, los Estados miembros y la industria). Estas investigaciones versarán sobre medicamentos innovadores, sistemas computerizados "empotrados", tecnología nanoelectrónica y transporte aéreo.

El instituto funcionará básicamente a través de **asociaciones autónomas** ("Comunidades de Conocimiento e Innovación"), en las cuales participen instituciones de educación superior, organizaciones de investigación y empresas, entre otros actores, provenientes de al menos dos Estados miembros.



BOLETÍN INFORMATIVO

del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información

16 DE NOVIEMBRE DE 2007

Convocatoria del VII Programa Marco para la cofinanciación de programas regionales y nacionales de movilidad internacional de investigadores. Esta acción hace referencia a programas que apoyan la movilidad transnacional de investigadores experimentados que se encuentren en diversas etapas de su carrera, mediante la ampliación o profundización de sus competencias individuales (DOUE 275/09 de 16 de noviembre de 2007). **Fecha límite de solicitud: 13 de marzo de 2008.**

20 DE NOVIEMBRE DE 2007

Ayudas para el Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental en el marco del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011. Las actuaciones de investigación objeto de estas ayudas tienen como objetivo la obtención de nuevos conocimientos fundamentales, científicos o técnicos. Estos nuevos conocimientos fundamentales deben suponer un avance del conocimiento en el ámbito en el que se encuadren. **Las bases reguladoras se establecen en la ORDEN ECI/3354/2007, de 16 de noviembre de 2007.**

1 DE DICIEMBRE DE 2006

Convocatoria para Cooperación Europea en el Campo de la Investigación Científica y Técnica (COST). Financiación de la puesta en red de actividades financiadas a nivel nacional para prestar apoyo a reuniones, conferencias, intercambios científicos de corta duración y actividades de promoción (DOUE C 289/13 de 1 de Diciembre de 2007). **Plazo solicitudes: 28 de marzo de 2008.**

1 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Préstamo Ciudadanía Digital. Ciudadanía digital consiste en una línea de financiación a interés cero para la adquisición de un "paquete de conexión" que consta de un ordenador y el alta en la conexión de banda ancha a Internet, si no se dispone de ella (ver www.mityc.es/CiudadaniaDigital). **Plazo solicitudes: 31 de diciembre de 2010.**

1 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Préstamo TIC - Incorporación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a las PYMES. Serán financiadas las siguientes inversiones: Acceso a Internet en banda ancha, elaboración de página Web, incorporación de las TIC a los procesos empresariales, comercio electrónico y facturación electrónica (ver www.mityc.es/PréstamoTIC). **Plazo solicitudes: 31 de diciembre de 2010.**

eNOVEDAD

Una tecnología permitirá controlar a los ancianos por su gasto de agua o de gas. En Japón se ha puesto en marcha un nuevo sistema tecnológico para controlar los comportamientos de personas mayores aisladas y deducir, por el consumo de agua y gas, si se pueden encontrar en problemas. El sistema consiste en unos medidores especiales domésticos que envían automáticamente sus lecturas a un centro remoto de interpretación de datos, a través de una plataforma proporcionada por la operadora NTT.

eACCESO

. El Ayuntamiento de Getafe ha desarrollado una nueva iniciativa que aprovecha la interactividad de la TDT para dar un servicio social a esa franja de la población. Los asistentes sociales insertan los datos en el sistema. Por ejemplo, que a Isidro le recuerde todos los días a la misma hora que debe tomar su medicación (se muestra con la imagen del fármaco), le avise de una próxima cita con el médico, de un cumpleaños cercano o del inicio de un curso en su ayuntamiento. A la vez se da una atención personalizada con el envío de mensajes de apoyo y consejos de autoestima.

eCULTURA

Libros que se escuchan por móvil. Se trata de los libros para escuchar, que una tienda pionera en España ofrece a través del navegador wap del teléfono. Libro Móvil, wap.libromovil.es, tiene un catálogo de treientos contenidos, de los cuales cuarenta son libros. Se descargan a la tarjeta SIM del móvil y, una vez comprados, se escuchan tantas veces como se quiera. Los audio libros, además, se pueden compartir con otras personas si el teléfono tiene manos libres. Otra posibilidad es ponerlos en el coche a través de bluetooth. El servicio ya ha sido probado con éxito por personas invidentes.

eACCESO

Los invidentes podrán enviar y recibir SMS por medio de la Web. Una operadora de SMS ofrece sus servicios para personas ciegas por medio de una página web. El SMS Accesible es una versión desarrollada por el departamento de I+D de Lleida.net, que está adaptada al Jaws (software utilizado por los ciegos que da voz a la información aparecida en pantalla) y que permite a los invidentes enviar SMS y poder leer los mensajes de texto entrantes en la web.



BOLETÍN INFORMATIVO

del Observatorio Regional de la Sociedad de la Información

Este boletín informativo se elabora por la D.G. de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León. Puede suscribirse al Boletín ORSI Electrónico en www.orsi.es.

AGENDA

➤ 25 DE ENERO DE 2008

Salamanca. I Encuentro Moodle Moot.

La jornada tiene como objetivo el intercambio de experiencias entre todos los usuarios de Moodle, profesores, administradores y desarrolladores. Dará comienzo a las 9 de la mañana con la recepción de visitantes y continuará con ponencias sobre la situación actual de moddle y su relación en la formación reglada. Por la tarde concluirá con experiencias prácticas y talleres sobre el montaje de cursos y trucos del moddle. Lugar: Edificio CITA de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

➤ 25 Y 26 DE ENERO DE 2008

Valladolid. IV Congreso TICC en Educación de Escuelas Católicas de Castilla y León.

Este Congreso pretende analizar las nuevas tendencias TIC en el ámbito de la educación. Con el lema "Competencias TICC: propuestas para el aula", esta cuarta edición se desarrollará los próximos 25 y 26 de enero en el palacio de congresos Conde Ansúrez de Valladolid. Lugar: Palacio de Congresos "Conde Ansúrez". C/ Real de Burgos s/n. 47001 Valladolid.

➤ 30 Y 31 DE ENERO DE 2007

Madrid. Nuevos Servicios de Telecomunicaciones para el Ciudadano en Ayuntamientos.

El objetivo del evento es poner de manifiesto cuáles son las claves para desarrollar con éxito las infraestructuras de telecomunicaciones en las redes de las Entidades Locales en España. El evento permitirá a los asistentes descubrir experiencias pioneras en España en las Entidades Locales en relación con los servicios de telecomunicaciones (conseguir una red rural inalámbrica, integración de los servicios de VoIP, Videovigilancia y Servicios de Tráfico en la estructura de Telecomunicaciones del Ayuntamiento, etc.). Lugar: Hotel Husa Princesa, C/ Princesa, 40 (Madrid).

➤ 30 Y 31 DE ENERO DE 2007

Gijón. I Encuentro Internacional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Cooperación al Desarrollo.

Evento donde los sectores gubernamentales, sociales y empresariales se dan cita para intercambiar experiencias y conocimientos con el fin de transformar brechas digitales en inclusión digital y promover el uso de las TIC para la mejora de los métodos y prácticas de cooperación al desarrollo. Lugar: Palacio de Congresos (Feria Internacional De Muestras de Asturias), Gijón.

NOTICIAS

17 DE OCTUBRE DE 2007

El Organismo de Recaudación de la Diputación de Valladolid (Reval) inaugura el pago telemático de los impuestos municipales. El Organismo Autónomo de Recaudación Provincial de la Diputación de Valladolid (Reval), en colaboración con la Junta de Castilla y León, ha puesto en marcha el nuevo sistema de pago a través de Internet que entró en funcionamiento en el pasado período de cobro abierto (20 de septiembre). A través de la página web de la Diputación de Valladolid (www.diputaciondevalladolid.es/reval) el contribuyente accede a la pasarela de pago de la Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos (OVIA), donde debe introducir los datos del impuesto que quiera liquidar. Fuente:JCyL.

08 DE NOVIEMBRE DE 2007

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) aprueba WiMax como estándar para las comunicaciones 3G. WiMax es una tecnología sin hilos, similar al Wi-Fi, pero que a diferencia de ésta tiene la ventaja de cubrir un mayor radio de acción (alrededor de 65 kilómetros). Fuente:JCyL.

12 DE NOVIEMBRE DE 2007

Una sociedad virtual para hablar idiomas. Para aprender un idioma lo más difícil es hablarlo bien. Para suavizar este paso, dos licenciados en Telecomunicaciones de la Universidad de Valladolid han creado www.soziet.com, una plataforma que permite practicar la conversación con personas de otros países. El medio para desarrollar esta idea es Skype, un programa con el que se realizan llamadas por Internet gratis. Fuente:JCyL.

21 DE NOVIEMBRE DE 2007

Se publica el Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social (BOE 21/11/2007). Así, el Real Decreto aprobado establece los criterios y condiciones que se consideran básicos para garantizar la accesibilidad y no discriminación en el acceso y utilización de servicios relacionados con las telecomunicaciones, la Sociedad de la Información y los medios de comunicación social. Fuente:JCyL.